



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, proceda a la urgente repavimentación, señalización, demarcación y mantenimiento de la Ruta Provincial N° 191, que une las ciudades de Salto, Arrecifes y San Pedro, y las localidades intermedias de Doyle y Santa Lucia.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## **FUNDAMENTOS**

La Ruta Provincial 191, que une las ciudades de Salto, Arrecifes y San Pedro es de gran importancia para el transporte de materias primas y bienes de consumo, contribuyendo al desarrollo permanente de la región.

Construida hace más de seis décadas, conecta con la ruta nacional 7 en la localidad de Chacabuco, es la vía de enlace para la circulación los cereales producidos en el noroeste, e intercambio de personas y bienes.

Transitada actualmente, por vehículos de gran porte y ómnibus, su deterioro avanza de manera alarmante, que solamente recibe el paliativo de algún bacheo con asfalto en frío, de muy poca durabilidad.

La falta de señalización y demarcación, a favorecido el aumento accidentes en esta ruta, alguno de ellos con consecuencias fatales.

Demoras producidas en el tiempo de los viajes, roturas de los vehículos que la transitan, gastos extras, originados todos en el mal estado del asfalto.

Es utilizada diariamente por habitantes de la zona rural, de las localidades de Salto, Arrecifes, Doyle y Santa Lucia para cumplir con sus obligaciones laborales, educativas y comerciales.

Reclamos permanentes de productores, entidades locales y consejos deliberantes locales, que vienen exigiendo la urgente reconstrucción definitiva de la misma, teniendo en cuenta su vital importancia en la viabilidad que corresponde garantice el Estado Provincial.

Por lo expuesto, se hace imperioso encarar en los planes de la Dirección de Vialidad Provincial el plan de repavimentación, señalización y demarcación como única solución de fondo ante tan deficiente realidad, asegurando su mantenimiento.

Por lo expresado en éstos fundamentos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.